

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245240370221

Fecha: 22-08-2024

20245240370221

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de Dependencia: 524

Señor (a)

CATALINA GUTIERREZ ALBORNOZ

LORENA MARTINEZ ARCOS

Carrera 12 No. 71-33

cgutierrez@ccgabogados.com

deplitigios@ccgabogados.com

lmartinez@ccgabogados.com

Apoderada Querellado

Ciudad,

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Notificación Auto de Diligencia Ocular

Referencia: Expediente No. 2021523490106253-E

Comportamientos Contrarios Art. 135.4.A.) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Respetado(a) Señor(a):

De conformidad con el Art. 8 de la Ley 2213 de 2022 que establece “**ARTICULO 8. NOTIFICACIONES PERSONALES**, las notificaciones que deban hacerse personalmente también podrán efectuarse con el envío de la providencia respectiva como mensaje de datos a la dirección electrónica o sitio que suministre el interesado en que se realice la notificación, sin necesidad del envío de previa citación o aviso físico o virtual. Los anexos que deban entregarse para un traslado se enviarán por el mismo medio”.

Me permito NOTIFICAR PERSONALMENTE el auto de fecha 22 de agosto de 2024 por el cual este Despacho determino fijar fecha para el día 17 de octubre de 2024, a las 9:00 a.m., para diligencia ocular en el inmueble ubicado en la Calle 59 No. 7 -07, de esta ciudad. (Adjunto auto en un folio).

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO
Inspector 2 A Distrital de Policía de Chapinero

Anexo 1 Folio

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Dr. Carlos Alberto Ulloa Calvo – Inspector 2 A Distrital de Policía